

EDICTO.

En el Juzgado Décimo de Primera Instancia Especializado en materia de Familia de esta ciudad, se radico el expediente 499/2023/III Diligencias de Jurisdicción Voluntarias, (Declaración de presunción de ausencia) promovidas por CELINA SOSA HERNÁNDEZ, y por este conducto, se cita al ciudadano ARTURO CORTES CRUZ, para que comparezca ante este Juzgado en un término de no menor de tres meses ni mayor de seis, con la finalidad de que manifieste lo que a sus intereses convenga respecto de la tramitación de las presentes diligencias de declaración de presunción de ausencia, asimismo se llama a cualquier persona que tenga interés en dichas diligencias de Declaración de ausencia.

ATENTAMENTE.

XALAPA, VER. 17 DE MAYO DEL 2023.

LIC. LUIS ALFREDO LÓPEZ RONZON.
SECRETARIO DE ACUERDOS

PÚBLIQUESE de forma gratuita por tres ocasiones con intervalos de una semana, de conformidad con el artículo 18 Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz De Ignacio De La Llave